

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPA-RECENCIA
06805907T	RODRIGUEZ SANCHEZ RAFAEL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0399064618407	GESTION	G10151
44403505G	SANCHEZ SANTOS JUAN-CARLOS	CARTA DE REQUERIMIENTO	0399064618238	GESTION	G10151
B10262913	SANTRA 2000 DISTRIBUCION, SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499006884655	GESTION	G10134
B06258495	SERVICIOS DE COMUNIDADES BADAJOZ, SL	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-	0399038551516	GESTION	G06600
07448235F	SILVA SILVA VICENTE	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499070007150	RECAUDACION	R10752
B06170047	SOLDADURAS M SERRANO SL	LIQ. EN EJECUTIVA A0608303506037579	0499060942334	RECAUDACION	R06083
07311720C	SORIA MARCOS PEDRO	PROPUESTA DE LIQUIDACION NO DECLAR. 2000	0399030891481	GESTION	G10134
06495371X	SUAREZ MATEOS SANTOS	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499084061483	RECAUDACION	R10600
X2313291C	TAYBI ABDELAZIZ	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499070008772	RECAUDACION	R10782
08679076A	VEGA CABALLERO JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A0608303506035973	0499060942792	RECAUDACION	R06782
B10215374	VERA NORTE SL	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499006885094	GESTION	G10134
07450136E	VICENTE AGUSTIN PURIFICACION	CARTA DE REQUERIMIENTO	0399022660655	GESTION	G10151
E10237477	XARANDA HOSTELERIA CB	CARTA DE REQUERIMIENTO	0499006884644	GESTION	G10134
X2039519V	ZANNOUTI BOUBKER	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	0499071698244	RECAUDACION	R10782

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
G06083 MERIDA	PZ SANTA MARIA, 5	06800	MERIDA
G06600 BADAJOZ	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
G10134 NAVALMORAL M	CL URBANO SERRANO, 87	10300	NAVALMORAL M
G10151 PLASENCIA	PZ SAN NICOLAS, 3	10600	PLASENCIA
R06083 MERIDA	PZ SANTA MARIA, 5	06800	MERIDA
R06600 DEPENDENCIA RECAUDAC. BADAJOZ	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
R06782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ SAN FRANCISCO, 17	06001	BADAJOZ
R10151 PLASENCIA	PZ SAN NICOLAS, 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	CL ENCARNACIÓN, 12-14	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CACERES	CL SANCHEZ HERRERO, 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	CL SANCHEZ HERRERO, 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANCHEZ HERRERO, 6	10004	CACERES
R28615 VILLAVERDE	CL ALMENDRALES, 35	28026	MADRID

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 24 de enero de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en los Anexos, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 24 de enero de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO I

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera.dos.b) y en el apartado 2 del art. 112, ambos de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18/12/03), y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita a la entidad Explosivos y Perforaciones, S.L., con N.I.F. B06206759, para que comparezca ante la Oficina Técnica de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Extremadura, Paseo de San Francisco, nº 17, Badajoz, para ser notificado sobre:

— Acuerdos dictados por el Inspector Coordinador de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Extremadura, en los expedientes sancionadores nºs propuesta 51 73195090 y 73195142, que traen su causa de las actas de disconformidad modelo A02, número 70743952 y 70743882, instruidas por el concepto Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 1998 y 1999.

Dicha comparecencia se producirá en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO II

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera.dos.b) y en el apartado 2 del art. 112, ambos de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18/12/03), y habiendo sido intentada por dos veces consecutivas la notificación de la Diligencia de Apertura del Trámite de Audiencia y puesta de manifiesto del expediente, en relación al obligado tributario Viviendas Almendralejo, S.L. con N.I.F.: B06267405 sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se procede a la publicación de tal notificación en el Diario Oficial de Extremadura, así como en el Tablón de Anuncios de la Administración de la A.E.A.T. de Zafra (Badajoz), con la indicación de que el interesado deberá comparecer por sí mismo o por medio de su representante en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a dicha publicación, en la sede de la Delegación de la A.E.A.T. de Badajoz —Dependencia de Inspección— ante el actuario D. Juan Ignacio Benítez García.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

CAJA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de enero de 2005 sobre sorteo de impositores para la designación de compromisarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Caja de Ahorros, se comunica a los impositores de la Caja lo siguiente:

1º.- Que el día 24 de febrero de 2005 se celebrará en el Salón de Actos de la Caja, sito en Cáceres, calle Clavellinas números 7 y 9, a las doce horas, sorteo de impositores para la designación de compromisarios.

2º.- Que el acto será público para los señores impositores de la Entidad, con la asistencia de Notario.

3º.- Que el número de compromisarios a elegir es de 525; 495 de la Comunidad Autónoma de Extremadura, 15 de la Comunidad Autónoma de Madrid, y 15 de la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

4º.- Las relaciones definitivas de impositores elegibles estarán expuestas en la Sede Central de la Caja y en cada una de sus oficinas, a disposición de los señores impositores, hasta la fecha del sorteo.

5º.- Se concede un plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el D.O.E., en los periódicos “El País” y “El Periódico de Extremadura” para que los interesados puedan efectuar la reclamaciones que estimen oportunas sobre cualquiera de dichas relaciones, mediante escrito dirigido a la Comisión Electoral y presentado en la oficina donde se haya observado la deficiencia o en la Sede Central, Plaza de Santa María, 8 de Cáceres (Secretaría General).

6º.- Que el presente anuncio servirá a todos los efectos de notificación a los señores impositores de esta Caja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 27 de enero de 2005. El Presidente de la Comisión Electoral, FERNANDO CABALLERO FERNÁNDEZ.